

**ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO**  
**ACTA NÚMERO 65**  
**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

En la Ciudad de Sahuayo de Morelos, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **10:00 horas del Martes 25 de Agosto del 2020 dos mil veinte**, previo citatorio girado por el **ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, en su calidad de Presidente Municipal y debidamente cumplimentado por el **LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ** Secretario del H. Ayuntamiento, se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del Cabildo: Presidente Municipal **ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ**, Síndica Municipal, **DRA. MA ELENA MANZO AVALOS**, así como los Regidores: **LDG. DORIS CASTELLANOS PRADO** **LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ**, **C. SANDRA LUCIA ANAYA GÓMEZ**, **LIC. JORGE ARMANDO SANCHEZ MAGALLÓN**, **LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, **C. EMMA AYALA OLIVEROS**, **C. PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ**, **C. ALMA ROSA FARÍAS CHÁVEZ**, **C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ** y **LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ**, para llevar a cabo Sesión ORDINARIA de Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 01.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. -----
- 02.- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior. -----
- 03.- Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. -----
- 04.- Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento, en donde solicita la **C. MARÍA LUISA MAGALLÓN SÁNCHEZ**, Licencia de Uso de Suelo para Uso Agrícola, para los predios rústicos denominados "**TEPAMES**" ubicado en el Rincón de San Andrés con extensión de 159-85-39 HAS. Y el predio rústico denominado "**CRUCILLERAS, BECERRA Y SICUITO**" ubicados en la comunidad de la Tuna Mansa con una superficie de 39-78-55 HAS, ya que se pretende sembrar agave. (Se anexa dictamen) -----
- 05.- Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento, en el que señalan que el Área de Donación correspondiente al Fraccionamiento Habitacional Tipo Interés Social en Régimen de Condominio en horizontal, el cual pretende desarrollar en el predio ubicado en la Avenida Sánchez del Río esquina con Avenida Lic. J. Jesús Villaseñor Pérez, propiedad de la sociedad denominada Inmobiliaria Sahuayo, S.A. DE C.V., como representante legal y administrador general único el **C. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**. (Se anexa dictamen con todas las especificaciones) -----
- 06.- Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, en donde solicitan la Integración a la lista de subsidios de jubilación

*Sandra Lucía Anaya Gómez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*Emma Ayala*

del **C. SANDRO UVALDO BUENROSTRO BUENROSTRO**, quien se desempeñaba como elemento de Seguridad Pública. (Se anexa dictamen) -----

**07.-** Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, en donde solicitan la Integración a la lista de viudas a la **C. MA. DEL CARMEN SANCHEZ LOPEZ**, viuda del extinto **C. RAYMUNDO ESQUIVIAS MARTÍN**, el cual laboraba en el departamento de Agua Potable y Saneamiento. (Se anexa dictamen) --

**08.-** Asuntos generales. -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 01 DEL ORDEN DEL DÍA.-** El Secretario del H. Ayuntamiento procedió a pasar lista de presentes, encontrándose en el recinto los integrantes del Cabildo por ello se ordena al Secretario la continuación de la sesión. -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 02 DEL ORDEN DEL DÍA.-** Correspondiente a la lectura del acta anterior, por lo que una vez leída, fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por ello se instruye al Secretario para que dicha acta sea transcrita en los libros de actas del Ayuntamiento para los efectos legales procedentes. -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 03 DEL ORDEN DEL DÍA.-** Informe sobre los acuerdos de la sesión anterior. Procedió el Secretario del Ayuntamiento a informar sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior y finalizado el punto se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día. -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 04 DEL ORDEN DEL DÍA.-** Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento, en donde solicita la **C. MARÍA LUISA MAGALLÓN SÁNCHEZ**, Licencia de Uso de Suelo para Uso Agrícola, para los predios rústicos denominados **“TEPAMES”** ubicado en el Rincón de San Andrés con extensión de 159-85-39 HAS. Y el predio rústico denominado **“CRUCILLERAS, BECERRA Y SICUITO”** ubicados en la comunidad de la Tuna Mansa con una superficie de 39-78-55 HAS, ya que se pretende sembrar agave. (Se anexa dictamen); Acto seguido se autoriza la intervención del Arquitecto Jorge Armando Núñez Alfaro Director de Planeación Urbana y Territorial y explica el tema del predio **“TEPAMES”**; **por lo que una vez analizado el punto y hechos los diferentes comentarios del H. Cabildo se autoriza parcialmente el dictamen ya que se aprueba por UNANIMIDAD de votos la autorización del uso de suelo del predio rústico denominado “TEPAMES” en el cual se pretende sembrar agave, en tanto que el predio rústico denominado “CRUCILLERAS, BECERRA Y SICUITO” se solicita se mande a la Comisión respectiva para que cumplan con la ficha técnica de desarrollo rural en dicho predio.** -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 05 DEL ORDEN DEL DÍA.-** Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Agua Potable y Saneamiento, en el que señalan que el Área de Donación correspondiente al Fraccionamiento

Habitacional Tipo Interés Social en Régimen de Condominio en horizontal, el cual pretende desarrollar en el predio ubicado en la Avenida Sánchez del Río esquina con Avenida Lic. J. Jesús Villaseñor Pérez, propiedad de la sociedad denominada Inmobiliaria Sahuayo, S.A. DE C.V., como representante legal y administrador general único el **C. FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**. (Se anexa dictamen con todas las especificaciones); comenta el regidor Ramón Herrera Gómez que hubo un error en los avalúos presentados a la Comisión por lo que solicito se regrese este punto a la Comisión, y hacerlo correctamente; **por lo que una vez analizado el punto se somete a votación la solicitud del regidor Ramón Herrera Gómez y se aprueba por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo.** -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 06 DEL ORDEN DEL DÍA.-** Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, en donde solicitan la Integración a la lista de subsidios de jubilación del **C. SANDRO UVALDO BUENROSTRO BUENROSTRO**, quien se desempeñaba como elemento de Seguridad Pública. (Se anexa dictamen); el regidor Ramón Herrera Gómez da lectura al dictamen de la Comisión y hace una explicación del trabajador, **por lo que se somete a votación y se autoriza por UNANIMIDAD de votos la jubilación del C. SANDRO UVALDO BUENROSTRO BUENROSTRO con el 100 % de su salario a partir del día 1ro de Septiembre del año del 2020.** -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 07 DEL ORDEN DEL DÍA.-** Autorización del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil, en donde solicitan la Integración a la lista de viudas a la **C. MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ LÓPEZ**, viuda del extinto **C. RAYMUNDO ESQUIVIAS MARTÍN**, el cual laboraba en el departamento de Agua Potable y Saneamiento. (Se anexa dictamen); el regidor Ramón Herrera Gómez da lectura al dictamen de la Comisión y lo explica, **el cual es aprobado por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo a partir del día de hoy 25 de Agosto del 2020 para que la C. MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ LÓPEZ se integra a la lista de viudas de este H. Ayuntamiento.** -----

**REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 08 DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.** -----

**Como punto número 01 de ASUNTOS GENERALES.-** Comenta la regidora Alma Rosa Farias Chávez algo que el Licenciado Jorge Armando Sánchez González dijo en su informe que nos vendimos por un desayuno, yo no me vendo y si dije que debería de haber ajustes en la Cuenta Pública y mi molestia es que nos haya exhibido, a mí nadie me compra no sé en qué sentido lo diría y a veces se cree que el león es de su condición; por lo que comenta la Síndica Municipal Dra. Ma Elena Manzo Avalos una cosa es lo laboral y otra lo personal y eso fue un insulto en lo personal y nos exhibió que nos vendimos y en su boca no cabe el que yo me pudiera vender; por lo que comenta el Presidente Municipal Arq. Jesús Gómez Gómez que no se rompan las líneas de respeto, y si hubo lineamientos personales que ya se salen de lo

*Sandra Rojas*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*Emilia Ayala*

laboral y al final de cuentas son asuntos que se tienen que atender y que impere el respeto en lo laboral y si vi una falta de respeto a mis compañeros regidores; por lo que comenta el regidor Jesús Santiago Ramírez Sánchez al principio de la administración las cuentas públicas yo las vote en contra y algunos regidores se burlaban, y ahora ya no, porque será. -----

**Como punto número 02 de ASUNTOS GENERALES.** Comenta la regidora María Guadalupe Sánchez Pérez si nos expusiste ante toda la gente y en contraloría salió algo tuyo y nosotros no te evidenciamos, y yo si me sentí exhibida y no me vendo por nada, no sé si tú te has vendido. -----

**Como punto número 03 de ASUNTOS GENERALES.** Comenta el regidor Ramón Herrera Gómez les expongo se subió el tema de autoconsumo de Diesel y no era procedente hasta que cumpliera varios requisitos y le seguimos dando trámite y la Secretaría encargada de ello del Gobierno del Estado nos da todos los requisitos que se requiere, de cual dejo copia anexa para que se le dé el seguimiento y se le haga saber al solicitante. -----

**Como punto número 04 de ASUNTOS GENERALES.** Comenta el regidor Ramón Herrera Gómez hace un mes volviendo a lo de Cuenta Pública quedamos de ver la situación financiera, ya tenemos un mes y no hemos visto nada y solicito pongamos fecha para ver lo del organigrama y la reestructuración financiera que se ocupe, así como el gasto corriente del Ayuntamiento ya que tenemos un año para equilibrar las finanzas y checar las deudas, por lo que se llega al acuerdo en esta mesa y después de hechos todos los comentarios del H. Cabildo que se cite al Contralor Municipal y al Tesorero Municipal a reunión de trabajo el día Lunes 31 de Agosto del 2020 a las 09:00 horas en la Sala de Cabildo. -----

**Como punto número 05 de ASUNTOS GENERALES.** Comenta el regidor Jorge Armando Sánchez Magallón estuvimos en reunión de trabajo con Seguridad Pública para lo de unos reglamentos, y tenemos que crear un juzgado cívico en Sahuayo, en todo el Estado el único que tiene cuatro juzgados cívicos es Morelia y crearse otro juzgado para faltas administrativas, que pudiéramos crear una Comisión para darle seguimiento al tema; comenta el Presidente Municipal Arq. Jesús Gómez Gómez chequemos como lo tiene Morelia, valoremos y si estamos en condiciones humanas y económicas podríamos verlo; por lo que comenta la regidora Emma Ayala Oliveros porque no se hace uno en chiquito, buscar un espacio y no hacer tan gravoso el presupuesto; **Acto seguido se crea la Comisión para darle seguimiento al tema del juzgado cívico en Sahuayo quedando integrada por el Presidente Municipal Arq. Jesús Gómez Gómez, por la Síndica Municipal Dra. Ma Elena Manzo Avalos, por el regidor Ramón Herrera Gómez, regidor Jorge Armando Sánchez Magallón, por el Tesorero Luis Alberto León Chávez y por el Jurídico Municipal Cesar Sánchez Alfaro.** -----

Como punto número 06 de ASUNTOS GENERALES. Solicita el regidor Jorge Armando Sánchez Magallón crear la Comisión para la Regulación de Siembra de Agave en Sahuayo y una vez hechos los diferentes comentarios queda de la siguiente forma:

1. Comisión de Ecología;
2. Comisión de Desarrollo Rural;
3. Regidor Jorge Armando Sánchez Magallón;
4. Dirección de Planeación Urbana y Territorial;
5. Dirección de Desarrollo Rural.

Como punto número 07 de ASUNTOS GENERALES. Comenta el regidor Jesús Santiago Ramírez Sánchez, cheque varios puntos con el Tesorero y solicito que nosotros los regidores no tengamos préstamos ni privilegios y someter a votación que a partir de hoy ya no nos den gasolina ni para viáticos, a no ser que el Presidente nos lo autorice para atender algún asunto de nuestra Comisión. **Por lo que una vez los diferentes comentarios por los miembros del H. Cabildo se somete a votación y se aprueba por mayoría con 9 votos a favor y 3 en contra de los regidores Ramón Herrera Gómez, Jorge Armando Sánchez González y Jorge Armando Sánchez Magallón, para que a partir de hoy ya no se les dote de gasolina ni de viáticos a los regidores en los términos expuestos.** -----

Como punto número 08 de ASUNTOS GENERALES. Comenta el Presidente Municipal Arq. Jesús Gómez Gómez en relación a las lámparas led que se pusieron en la administración pasada ya fenecen sus garantías como en dos o tres semanas más y como han podido ver muchas de ellas están fallando y al ya no tener garantía nos va a salir muy caro arreglarlas, la misma empresa nos propone que ya tiene lámparas de quinta generación y que nos cambia el 100 % de la luminarias de Sahuayo y solo nos cobra la venida y la instalada y se ampliaría la garantía a 5 años de toda las lámparas de Sahuayo que son más de tres mil quinientas lámparas, nos cobra poquito más de dos millones de pesos y nos lo financia a doce meses, nos lo empezarán a poner a partir de Septiembre, que se analice y lo dejo en la mesa como información. -----

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del día se dio por concluida la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 12:40 horas del día Martes 25 de Agosto del 2020 dos mil veinte. **DOY FE.** -----



**PRESIDENCIA**

ARQ. JESÚS GÓMEZ GÓMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**SINDICATURA**

DRA. MA ELENA MANZO AVALOS  
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES



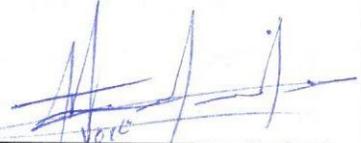
C. PEDRO GARCÍA ÁLVAREZ



LDG. DORIS CASTELLANOS PRADO



C. EMMA AYALA OLIVEROS



LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ



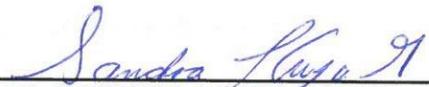
LIC. RAMÓN HERRERA GÓMEZ



LIC. JORGE ARMANDO SÁNCHEZ MAGALLÓN



C. ALMA ROSA FARIÁS CHÁVEZ



C. SANDRA LUCÍA ANAYA GÓMEZ



LIC. JESÚS SANTIAGO RAMÍREZ SÁNCHEZ



C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ PÉREZ



LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBÁÑEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA